



Area de Presidencia.
Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica



EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE
Fijado en el Tablón de Anuncios de esta Corporación
el día 30 de Enero de 2017

SECRETARIO GRAL. P.A.

TRIBUNAL CALIFICADOR de la convocatoria pública para la cobertura por el Turno de Promoción Interna de **tres plazas de JEFE DE GRUPO, RAMA CARRETERA**, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 5 de noviembre de 2015.

Anuncio

Atendidas las revisiones solicitadas sobre las puntuaciones otorgadas por el tribunal respecto de la primera prueba del segundo ejercicio de la fase de oposición sin producirse modificaciones, el Tribunal Calificador se ratifica en las calificaciones publicadas en el Anuncio de fecha 10 de noviembre de 2016, y convoca a los aspirantes que ha superado la primera prueba para la realización de la segunda prueba del segundo ejercicio que tendrá lugar el próximo día **8 de febrero de 2017, a las 9:00h, en la Casa Forestal de La Esperanza**. Ctra. La Laguna-El Portillo (TF-24) Km.8,2. La Esperanza.

DNI	Apellidos, Nombre
43820823G	MARRERO DIAZ, GERMAN
43613311K	MENDOZA HERNANDEZ, JOSE ANTONIO
54041418C	RIVERO ARMAS, PLACIDO JOSE
54047147E	TABARES GUIJO, RAUL
43806017X	ALONSO MORENO, VICTOR MANUEL
78399920G	BETHENCOURT RODRIGUEZ, JOSE
43600825R	DIAZ IZQUIERDO, ANTONIO MANUEL
43611196E	GARCIA TORRES, JOSE MANUEL
42086706H	GONZALEZ GONZALEZ, JUAN ANTONIO
54041966Q	GONZALEZ RODRIGUEZ, RAFAEL

LOS ASPIRANTES DEBERÁN ASISTIR PROVISTOS DEL D.N.I. o PASAPORTE. Asimismo, y dada la naturaleza práctica de la prueba deberán acudir con ROPA DE TRABAJO.

La prueba se desarrollará durante un **TIEMPO APROXIMADO DE 3 horas** cada turno (entre el tiempo de ejecución de la prueba y el tiempo de espera), durante el cual no se podrán ausentar del área de trabajo, podrán asistir con los medios de avitallamiento que estimen oportunos. Asimismo, durante dicho período de tiempo **NO se permitirá el USO de teléfonos MÓVILES ni otros dispositivos similares de comunicación.**

Contra el presente anuncio podrá interponerse recurso de alzada ante la Sra. Directora Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de este Excmo. Cabildo Insular, en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de enero de 2017.



LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Inés Morón Barquero.